DIAN

109000201-00460 SECOPII

Ibagué, 24 de septiembre de 2024

Funcionarios:
Clara del Pilar Ballesteros Zarate
Ana Yusima Huertas
Guilder Alirio Ramirez Garay
Sandra Milena Muñoz Hernandez
Ciudad.

Asunto: Designación conformación Comité Evaluador Proceso **IMC-09-009-2024**

Apreciados funcionarios:

Cordialmente, me permito comunicarles que han sido designados para integrar el Comité evaluador del proceso señalado en el asunto, el cual tiene por objeto el **"Suministro e instalación de lámparas, luminarias y accesorios eléctricos necesarios para el funcionamiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué."**

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR	PROCESO IMC-09-009-2024	
NOMBRE FUNCIONARIOS	**EMPLEO**	**EVALUAR REQUISITOS HABILITANTES**
CLARA DEL PILAR BALLESTEROS ZARATE	JEFE DIVISION JURIDICA	EVALUADOR JURIDICO
ANA YUSIMA HUERTAS	DIV. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	EVALUADOR TECNICO
GUILDER ALIRIO RAMIREZ GARAY	DIV. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	EVALUADOR TECNICO
SANDRA MILENA MUÑOZ HERNANDEZ	DIV. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	EVALUADOR TECNICO

Lo anterior, en concordancia con lo señalado en el num. 9 del documento IN-FI-0226, que se encuentra publicado en el listado maestro y, conforme lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, dispone que ***el Comité verificará los requisitos habilitantes, validará el contenido de los requisitos técnicos, evaluará y ponderará las ofertas presentadas, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, asesorará a la entidad en el proceso de selección y precalificación***, según sea el caso, en la conformación de la lista de precalificados de que trata el artículo 2.2.1.2.1.3.5 del Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL MARENTES SARMIENTO
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué

Aprobó: Beatriz Helena Montoya Ruiz
Jefe División Administrativa y Financiera

Proyectó: Sandra Milena Muñoz
Sustanciadora Proceso Contratación